MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
E-Mail: municipalmayo1015@hotmail.com

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: CARMEN ESTER ROMAN PORTILLO
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 13/06/2.012.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DEL CONCURSO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2.012 PARA LA ¨ CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO AVDA. YACU´I Y AVDA. YERBALES ¨.-

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa N° 13/2.012 para la **"Construcción de pavimento tipo empedrado Avda. Yacu´i y Avda. Yerbales"**.-

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……"**, y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"**

Presentaron sus propuestas los siguientes oferentes:

Orden	Empresa	Monto Oferta
1	Ing. Francisco J. Mercado	132.408.000
2	Ing. Jorge F. Diaz Lavigne	137.960.000
3	Rubén Ferreira Martínez	124.966.400

Seguidamente se procede a la verificación documental, para el efecto se realiza el siguiente cuadro:

Documentos Legales	Ing. Francisco J. Mercado	Ing. Jorge F. Diaz Lavigne	Rubén Ferreira Martínez
1. Presentación de la Oferta	Presentó	Presentó	Presentó
2. Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
3. Declaración Jurada Derechos del Menor	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
4. Fotocopia de C.I.	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
5. Fotocopia de RUC	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
6. Fotocopia último IVA y/o Imp. A la Renta	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó

MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
E-Mail: municipalmayo1015@hotmail.com

7. Cumplimiento Tributario	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
8. Balance Gral de 2009,2010,2012	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
9. Fotocopia de contrato para demostrar que cuenta con experiencia minima.	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
10. Curriculum del Ing. Civil, en el que se mencione la caslificacion y experiencia del personal clave.	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
11. Fotocopia de Estatuto y sus modificaciones	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
12. Poder del Firmante de Oferta	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó
13. Fotocopia de Patente Municipal año 2.012	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó

Una vez concluido el análisis de exigencias documentales del llamado se constató que todos los oferentes cumplen con los requisitos legales, se considera a la oferta presentada por el sr. **Rubén Ferreira Martínez** la mas conveniente para la Construcción de pavimento tipo empedrado Avda. Yacu´i y Avda. Yerbales ya que reúne con los requisitos solicitados y por presentar un monto mas bajo, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Licitación por Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **CD 13/12** para la " **Construcción de pavimento tipo empedrado Avda. Yacu´i y Avda. Yerbales** " presentada por sr. **Rubén Ferreira Martínez,** por la suma de (G. 124.966.400.-), **guaraníes ciento veinte y cuatro millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos.**

Atentamente.-

Javier Curtido Jefe UOC	Lic. Flora Bareiro Asesora Administrativa	Ing. Cesar Cristaldo Asesor Obras